

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, censurados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la industria, a la agricultura y a los intereses básicos del bienestar, progreso y bienestar de la nación. No se ocupa de cuestiones de actualidad que no le interesen, pero sí de las que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en sus páginas. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no sean de propiedad de la Redacción.

Suscripciones.

En Granada, un mes.	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).	12
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 francos.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 3, pral.

TELÉFONO, 10

Inserciones.

ANUNCIOS.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. en la 2.ª—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios ordinarios y de espectáculo se publican en la 1.ª plana, 2.ª y 3.ª en 3.ª y 4.ª en 4.ª. ELEGANTES.—1.ª plana. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 75. A cuatro, 100. A cinco, 125. A seis, 150. A siete, 175. A ocho, 200. A nueve, 225. A diez, 250. A once, 275. A doce, 300. A trece, 325. A catorce, 350. A quince, 375. A dieciséis, 400. A diecisiete, 425. A dieciocho, 450. A diecinueve, 475. A veinte, 500. A veintiuna, 525. A veintidós, 550. A veintitrés, 575. A veinticuatro, 600. A veinticinco, 625. A veintiseis, 650. A veintisiete, 675. A veintiocho, 700. A veininueve, 725. A treinta, 750. A treinta y una, 775. A treinta y dos, 800. A treinta y tres, 825. A treinta y cuatro, 850. A treinta y cinco, 875. A treinta y seis, 900. A treinta y siete, 925. A treinta y ocho, 950. A treinta y nueve, 975. A cuarenta, 1000. A cuarenta y una, 1025. A cuarenta y dos, 1050. A cuarenta y tres, 1075. A cuarenta y cuatro, 1100. A cuarenta y cinco, 1125. A cuarenta y seis, 1150. A cuarenta y siete, 1175. A cuarenta y ocho, 1200. A cuarenta y nueve, 1225. A cincuenta, 1250. A cincuenta y una, 1275. A cincuenta y dos, 1300. A cincuenta y tres, 1325. A cincuenta y cuatro, 1350. A cincuenta y cinco, 1375. A cincuenta y seis, 1400. A cincuenta y siete, 1425. A cincuenta y ocho, 1450. A cincuenta y nueve, 1475. A sesenta, 1500. A sesenta y una, 1525. A sesenta y dos, 1550. A sesenta y tres, 1575. A sesenta y cuatro, 1600. A sesenta y cinco, 1625. A sesenta y seis, 1650. A sesenta y siete, 1675. A sesenta y ocho, 1700. A sesenta y nueve, 1725. A setenta, 1750. A setenta y una, 1775. A setenta y dos, 1800. A setenta y tres, 1825. A setenta y cuatro, 1850. A setenta y cinco, 1875. A setenta y seis, 1900. A setenta y siete, 1925. A setenta y ocho, 1950. A setenta y nueve, 1975. A ochenta, 2000. A ochenta y una, 2025. A ochenta y dos, 2050. A ochenta y tres, 2075. A ochenta y cuatro, 2100. A ochenta y cinco, 2125. A ochenta y seis, 2150. A ochenta y siete, 2175. A ochenta y ocho, 2200. A ochenta y nueve, 2225. A noventa, 2250. A noventa y una, 2275. A noventa y dos, 2300. A noventa y tres, 2325. A noventa y cuatro, 2350. A noventa y cinco, 2375. A noventa y seis, 2400. A noventa y siete, 2425. A noventa y ocho, 2450. A noventa y nueve, 2475. A cien, 2500. A cien y una, 2525. A cien y dos, 2550. A cien y tres, 2575. A cien y cuatro, 2600. A cien y cinco, 2625. A cien y seis, 2650. A cien y siete, 2675. A cien y ocho, 2700. A cien y nueve, 2725. A ciento, 2750. A ciento y una, 2775. A ciento y dos, 2800. A ciento y tres, 2825. A ciento y cuatro, 2850. A ciento y cinco, 2875. A ciento y seis, 2900. A ciento y siete, 2925. A ciento y ocho, 2950. A ciento y nueve, 2975. A doscientos, 3000. A doscientos y una, 3025. A doscientos y dos, 3050. A doscientos y tres, 3075. A doscientos y cuatro, 3100. A doscientos y cinco, 3125. A doscientos y seis, 3150. A doscientos y siete, 3175. A doscientos y ocho, 3200. A doscientos y nueve, 3225. A trescientos, 3250. A trescientos y una, 3275. A trescientos y dos, 3300. A trescientos y tres, 3325. A trescientos y cuatro, 3350. A trescientos y cinco, 3375. A trescientos y seis, 3400. A trescientos y siete, 3425. A trescientos y ocho, 3450. A trescientos y nueve, 3475. A cuatrocientos, 3500. A cuatrocientos y una, 3525. A cuatrocientos y dos, 3550. A cuatrocientos y tres, 3575. A cuatrocientos y cuatro, 3600. A cuatrocientos y cinco, 3625. A cuatrocientos y seis, 3650. A cuatrocientos y siete, 3675. A cuatrocientos y ocho, 3700. A cuatrocientos y nueve, 3725. A quinientos, 3750. A quinientos y una, 3775. A quinientos y dos, 3800. A quinientos y tres, 3825. A quinientos y cuatro, 3850. A quinientos y cinco, 3875. A quinientos y seis, 3900. A quinientos y siete, 3925. A quinientos y ocho, 3950. A quinientos y nueve, 3975. A seiscientos, 4000. A seiscientos y una, 4025. A seiscientos y dos, 4050. A seiscientos y tres, 4075. A seiscientos y cuatro, 4100. A seiscientos y cinco, 4125. A seiscientos y seis, 4150. A seiscientos y siete, 4175. A seiscientos y ocho, 4200. A seiscientos y nueve, 4225. A setecientos, 4250. A setecientos y una, 4275. A setecientos y dos, 4300. A setecientos y tres, 4325. A setecientos y cuatro, 4350. A setecientos y cinco, 4375. A setecientos y seis, 4400. A setecientos y siete, 4425. A setecientos y ocho, 4450. A setecientos y nueve, 4475. A ochocientos, 4500. A ochocientos y una, 4525. A ochocientos y dos, 4550. A ochocientos y tres, 4575. A ochocientos y cuatro, 4600. A ochocientos y cinco, 4625. A ochocientos y seis, 4650. A ochocientos y siete, 4675. A ochocientos y ocho, 4700. A ochocientos y nueve, 4725. A novecientos, 4750. A novecientos y una, 4775. A novecientos y dos, 4800. A novecientos y tres, 4825. A novecientos y cuatro, 4850. A novecientos y cinco, 4875. A novecientos y seis, 4900. A novecientos y siete, 4925. A novecientos y ocho, 4950. A novecientos y nueve, 4975. A mil, 5000. A mil y una, 5025. A mil y dos, 5050. A mil y tres, 5075. A mil y cuatro, 5100. A mil y cinco, 5125. A mil y seis, 5150. A mil y siete, 5175. A mil y ocho, 5200. A mil y nueve, 5225. A dos mil, 5250. A dos mil y una, 5275. A dos mil y dos, 5300. A dos mil y tres, 5325. A dos mil y cuatro, 5350. A dos mil y cinco, 5375. A dos mil y seis, 5400. A dos mil y siete, 5425. A dos mil y ocho, 5450. A dos mil y nueve, 5475. A tres mil, 5500. A tres mil y una, 5525. A tres mil y dos, 5550. A tres mil y tres, 5575. A tres mil y cuatro, 5600. A tres mil y cinco, 5625. A tres mil y seis, 5650. A tres mil y siete, 5675. A tres mil y ocho, 5700. A tres mil y nueve, 5725. A cuatro mil, 5750. A cuatro mil y una, 5775. A cuatro mil y dos, 5800. A cuatro mil y tres, 5825. A cuatro mil y cuatro, 5850. A cuatro mil y cinco, 5875. A cuatro mil y seis, 5900. A cuatro mil y siete, 5925. A cuatro mil y ocho, 5950. A cuatro mil y nueve, 5975. A cinco mil, 6000. A cinco mil y una, 6025. A cinco mil y dos, 6050. A cinco mil y tres, 6075. A cinco mil y cuatro, 6100. A cinco mil y cinco, 6125. A cinco mil y seis, 6150. A cinco mil y siete, 6175. A cinco mil y ocho, 6200. A cinco mil y nueve, 6225. A seis mil, 6250. A seis mil y una, 6275. A seis mil y dos, 6300. A seis mil y tres, 6325. A seis mil y cuatro, 6350. A seis mil y cinco, 6375. A seis mil y seis, 6400. A seis mil y siete, 6425. A seis mil y ocho, 6450. A seis mil y nueve, 6475. A siete mil, 6500. A siete mil y una, 6525. A siete mil y dos, 6550. A siete mil y tres, 6575. A siete mil y cuatro, 6600. A siete mil y cinco, 6625. A siete mil y seis, 6650. A siete mil y siete, 6675. A siete mil y ocho, 6700. A siete mil y nueve, 6725. A ocho mil, 6750. A ocho mil y una, 6775. A ocho mil y dos, 6800. A ocho mil y tres, 6825. A ocho mil y cuatro, 6850. A ocho mil y cinco, 6875. A ocho mil y seis, 6900. A ocho mil y siete, 6925. A ocho mil y ocho, 6950. A ocho mil y nueve, 6975. A nueve mil, 7000. A nueve mil y una, 7025. A nueve mil y dos, 7050. A nueve mil y tres, 7075. A nueve mil y cuatro, 7100. A nueve mil y cinco, 7125. A nueve mil y seis, 7150. A nueve mil y siete, 7175. A nueve mil y ocho, 7200. A nueve mil y nueve, 7225. A diez mil, 7250. A diez mil y una, 7275. A diez mil y dos, 7300. A diez mil y tres, 7325. A diez mil y cuatro, 7350. A diez mil y cinco, 7375. A diez mil y seis, 7400. A diez mil y siete, 7425. A diez mil y ocho, 7450. A diez mil y nueve, 7475. A once mil, 7500. A once mil y una, 7525. A once mil y dos, 7550. A once mil y tres, 7575. A once mil y cuatro, 7600. A once mil y cinco, 7625. A once mil y seis, 7650. A once mil y siete, 7675. A once mil y ocho, 7700. A once mil y nueve, 7725. A doce mil, 7750. A doce mil y una, 7775. A doce mil y dos, 7800. A doce mil y tres, 7825. A doce mil y cuatro, 7850. A doce mil y cinco, 7875. A doce mil y seis, 7900. A doce mil y siete, 7925. A doce mil y ocho, 7950. A doce mil y nueve, 7975. A trece mil, 8000. A trece mil y una, 8025. A trece mil y dos, 8050. A trece mil y tres, 8075. A trece mil y cuatro, 8100. A trece mil y cinco, 8125. A trece mil y seis, 8150. A trece mil y siete, 8175. A trece mil y ocho, 8200. A trece mil y nueve, 8225. A catorce mil, 8250. A catorce mil y una, 8275. A catorce mil y dos, 8300. A catorce mil y tres, 8325. A catorce mil y cuatro, 8350. A catorce mil y cinco, 8375. A catorce mil y seis, 8400. A catorce mil y siete, 8425. A catorce mil y ocho, 8450. A catorce mil y nueve, 8475. A quince mil, 8500. A quince mil y una, 8525. A quince mil y dos, 8550. A quince mil y tres, 8575. A quince mil y cuatro, 8600. A quince mil y cinco, 8625. A quince mil y seis, 8650. A quince mil y siete, 8675. A quince mil y ocho, 8700. A quince mil y nueve, 8725. A dieciséis mil, 8750. A dieciséis mil y una, 8775. A dieciséis mil y dos, 8800. A dieciséis mil y tres, 8825. A dieciséis mil y cuatro, 8850. A dieciséis mil y cinco, 8875. A dieciséis mil y seis, 8900. A dieciséis mil y siete, 8925. A dieciséis mil y ocho, 8950. A dieciséis mil y nueve, 8975. A diecisiete mil, 9000. A diecisiete mil y una, 9025. A diecisiete mil y dos, 9050. A diecisiete mil y tres, 9075. A diecisiete mil y cuatro, 9100. A diecisiete mil y cinco, 9125. A diecisiete mil y seis, 9150. A diecisiete mil y siete, 9175. A diecisiete mil y ocho, 9200. A diecisiete mil y nueve, 9225. A dieciocho mil, 9250. A dieciocho mil y una, 9275. A dieciocho mil y dos, 9300. A dieciocho mil y tres, 9325. A dieciocho mil y cuatro, 9350. A dieciocho mil y cinco, 9375. A dieciocho mil y seis, 9400. A dieciocho mil y siete, 9425. A dieciocho mil y ocho, 9450. A dieciocho mil y nueve, 9475. A diecinueve mil, 9500. A diecinueve mil y una, 9525. A diecinueve mil y dos, 9550. A diecinueve mil y tres, 9575. A diecinueve mil y cuatro, 9600. A diecinueve mil y cinco, 9625. A diecinueve mil y seis, 9650. A diecinueve mil y siete, 9675. A diecinueve mil y ocho, 9700. A diecinueve mil y nueve, 9725. A veinte mil, 9750. A veinte mil y una, 9775. A veinte mil y dos, 9800. A veinte mil y tres, 9825. A veinte mil y cuatro, 9850. A veinte mil y cinco, 9875. A veinte mil y seis, 9900. A veinte mil y siete, 9925. A veinte mil y ocho, 9950. A veinte mil y nueve, 9975. A veintiún mil, 10000.

AÑO XXVI

Primera edición del Jueves 2 de Junio de 1904.

Núm. 13 245

Guía de Granada.

Un tomo, encuadernado en tela.—Precio, 2 PESETAS.—Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 3, piso principal.

Saludo.

Por las dos líneas férreas que afluyen a Granada llegarán hoy a nuestra ciudad para presenciar en ella la festividad del Corpus, numerosos forasteros en los trenes especiales dispuestos por las Compañías.

Faltaría a un deber de hospitalidad y de cortesía si no dedicáramos en nuestro número de hoy un espacio, siquiera sea pequeño, para dar la bienvenida a los botijistas y deseárselos que les sea grata su estancia en esta hermosa ciudad.

El cordial saludo que interpretando los sentimientos del noble pueblo de Granada dirigimos a todos los viajeros que hoy nos honran, lo enviamos aún más cariñoso por razones especiales de vecindad, y bien podríamos decir que de parentesco, a nuestros hermanos de Almería y Málaga que forman los núcleos más numerosos de botijistas.

Sean todos ellos bien recibidos y lleguen a sus provincias un buen recuerdo de Granada.

Las fiestas.

Programa general

Jueves 2 de Junio

A las siete de la mañana reparto de pan y de bonos de la Cocina Económica a los pobres.

A las diez de la mañana solemne procesión del Santísimo Sacramento.

A las cuatro y media de la tarde primera corrida de toros, lidiados reses de Benjumea por las cuadrillas de *Algabeño y Lagartijo* chico.

A las nueve de la noche primera velada en los paseos y jardines del Genil.

Sábado 4

Segundo día de feria de ganados.

A las cuatro y media de la tarde segunda corrida de toros, lidiados ganado de Fuentes, *Algabeño y Lagartijo* chico.

A las nueve de la noche primer concierto en el palacio de Carlos V, por el Centro Filarmónico de Córdoba, iluminándose a la salida, los deliciosos bosques de la Alhambra.

Domingo 5

Tercero y último día de feria de ganados en el paseo del Violón.

A la una de la tarde, apertura de la Exposición de Bellas Artes y Artes industriales en la Gran Vía.

A las cuatro y media, tercera corrida de toros, con reses de Muruve, que estoquearán Fuentes y *Lagartijo* chico.

A las nueve de la noche, tercera velada en los paseos y jardines del Genil.

Lunes 6

A las ocho de la mañana: fiesta infantil y reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales en los salones del Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde carreras de caballos en el hipódromo de Armilla.

A las nueve de la noche segundo concierto en el palacio de Carlos V, en idénticas condiciones que el anterior.

Martes 7

A las cuatro de la tarde, fiesta organizada por el *Jecker Club* en el hipódromo de Armilla.

A las nueve de la noche último concierto en el palacio de Carlos V.

Miércoles 8

A las tres de la tarde primera sesión del concurso de tiro, organizado por la representación del Tiro Nacional.

A las cinco de la tarde en el paseo del Salón certamen de bandas civiles de la provincia, con importantes premios en metálico.

De seis a ocho de la tarde fiesta del *Casa Blanca* en la calle de Reyes Católicos.

Jueves 9

El día de la tarde Tirada de Maños de Armilla.

al pie de la alta sierra contemplase dorada, son las rosas que alfombran su pensil. Sultana que te ciñes la frente con laurel, descansas entre las flores, en tanto que tu sueño, arrullan las corrientes del Darro y del Genil.

Arturo FERNÁNDEZ PERALES. Madrid 5-904.

Los toros en el Corpus.

Verdaderamente es el festejo que más atractivo ofrece y el que más forasteros acarrea a las capitales donde se verifica.

Botijos para los toros; coches para los toros; carretas para los toros (esto entiéndase extragramaticalmente, porque fijando, imitando y dando esplendor sería ofender categorías) sea dicho, calesas para los toros, por ejemplo... y ya Vds. me entienden.

Desde que se verificaban en Bibarrambla y otras plazas las fiestas de toros y cañas, hasta nuestros días las corridas en Corpus, en Granada, han sido siempre muy famosas y celebradas por los forasteros.

He aquí las fiestas verificadas en la plaza moderna desde su inauguración durante las fiestas Reales del Corpus, cogidas ocurridas y obras ejecutadas en el circo:

El año 1880 se inauguró la plaza, celebrándose los días 3 y 4 de Abril dos corridas, una de Miura y otra de



Antonio Fuentes.

Laffitte y Castro, por los espadas *«Lagartijo»*, *«Frasnelo»* y *«Carancha»*, los cuales tomaron parte en las dos corridas.

Desde esta fecha y durante las fiestas se han registrado las siguientes solemnidades taurinas:

1880.—23 Mayo. Toros de Laffitte y Laffitte: *«Lagartijo»*, *«Carancha»* y *«Gallo»*.—27 Mayo. Toros de Arribas: *«Lagartijo»* y *«Carancha»*.—30 Mayo. Perez de la Concha: *«Lagartijo»*, *«Carancha»* y *«Gallo»*.

1881.—16 Junio. Toros de Adalid: *«Bocanegra»* y *«Frasnelo»*.—19 Junio. Miuras: los mismos espadas y Manuel Hermosilla.

1882.—4 Junio. Toros de Adalid: *«Gordito»* y *«Carancha»*.—8 Junio. Toros de Fontecillas: *«Gordito»* y *«Gallo»*.—11 Junio. Laffitte: *«Gordito»* y *«Frasnelo»*.

1883.—24 Junio. Toros Laffitte: *«Lagartijo»* y *«Carancha»*.—27 Junio. Toros de Saltillo: *«Lagartijo»*, *«Frasnelo»* y *«Carancha»*.

1884.—12 Junio. Laffitte: *«Lagartijo»* y Francisco Sánchez: *«Frasnelo»*.—15 Junio. Toros de Saltillo: *«Lagartijo»* y *«Frasnelo»*. Este no pudo toroar por haber resultado herido en la corrida que toró en Málaga el día 12. *«Lagartijo»* mató los seis toros.

1885.—6 Junio. Toros de Orcoz: *«Frasnelo»* y Mazzantini. El primer toro cogió a *«Frasnelo»* que tuvo que pasar a la enfermería. Mazzantini mató cinco toros.—4 Junio. Toros de Saltillo: *«Gallo»*, sustituye a *«Frasnelo»*. Mazzantini. Actúa de sobresaliente *«Guerrita»*.

1886.—25 Junio primer día de feria. El 24, que fue día del Corpus se suspendió la corrida por la lluvia. Toros de Nuñez de Prado: *«Frasnelo»* y Mazzantini.—26 Junio. Toros de Laffitte por *«Lagartijo»* y *«Espartaco»*.

1887.—9 Junio. Cámaras: *«Lagartijo»* y Mazzantini. Este no pudo llegar a tiempo y lo sustituyó Felipe García. Como sobresaliente actuó *«Guerrita»*.—12 Junio. Saltillo: *«Lagartijo»* y Mazzantini.—16 Junio. Benjumea: Mazzantini. Su hermano Tomás mató el último toro.

1888.—1.º Junio, día después del Corpus. Cámaras: *«Lagartijo»* y *«Torero»*.—6 Junio. Muruve: *«Lagartijo»* y *«Guerrita»*. Este, es la primera vez que actuó como matador de alternativa.

1889.—18 Junio. Benjumea: Mazzantini y *«Guerrita»*.—20 Junio. Cámaras: *«Carancha»* y Mazzantini.—23 Junio. Benjumea: *«Eclijano»* y *«Lagartijo»*.

1890.—5 Junio. Toros de Orcoz: *«Pepe»* y *«Boto»*.—8 Junio. Muruve: *«Guerrita»* y *«Lagartijo»*. (Este toro por primera vez como matador de alternativa).

1891.—38 Mayo. Novillos de Benjumea: *«Lobito»*, *«Rebujina»* y *«Qui-*

ro. Las heridas fueron gravísimas. Un espectador se clavó en un ojo una banderilla.—31 Mayo. Cámaras: *«Carancha»* y *«Espartaco»*.

1892.—16 Junio. Toros de Barrio-nuevo y Orcoz: *«Lagartijo»*, *«Guerrita»* y *«Lagartijo»*.—19 Junio. Saltillo: *«Lagartijo»* y *«Guerrita»*.—24 Junio. Orcoz: *«Lagartijo»* y *«Reverte»*.

1893.—1.º Junio. Benjumea: Mazzantini y *«Gallo»*.—4 Junio. Orcoz y Muruve: *«Reverte»*, *«Bonarillo»* y *«Faico»*.

1894.—24 Mayo. Miuras: Mazzantini y *«Lagartijo»*.—27 Mayo: Orcoz: *«Guerra»* y *«Bombita»*. Ricardo resultó herido en la cara.

1895.—13 Junio. Concha y Sierra. Mazzantini y *«Lagartijo»*.—15 Junio. Toros de Mazzantini, Mazzantini y *«Guerra»*.—16 Junio. Toros de Orcoz estocados por los mismos espadas.

1896.—4 Junio. Adalid: *«Torero»* y *«Guerrita»*.—7 Junio. Concha Sierra. Carrillo: *«Bebe-chico»* y *«Morenito de Algeciras»*.

1897.—17 Junio. Adalid: *«Guerrita»* y *«Lagartijo»*.—20 Junio. Cámaras: *«Guerrita»* y *«Lagartijo»*.

1898.—9 Junio. Adalid: *«Reverte»*, *«Lagartijo»* y *«Parraco»*. Por estar cogido *«Lagartijo»*, le substituyó *«Pepe»*.—12 Junio. Pablo Romero: *«Guerrita»* y *«Reverte»*.

1899.—1.º Junio. Cámaras: *«Guerrita»* y *«Lagartijo»*.—2 Junio. Miuras: se suspendió por la lluvia.—4 Junio. Otazas: *«Lagartijo»* y *«Fuentes»*.—7 Junio. Miuras: *«Guerrita»* y *«Lagartijo»* y *«Fuentes»*.

1900.—Osaolas. *«Lagartijo»*, *«Fuentes»* y *«Bonarillo»*.—16 Junio. Muruve: *«Lagartijo»*, *«Fuentes»* y *«Algabeño»*.—17 Junio. Miuras: con los mismos espadas.

1901.—6 Junio. Miuras: *«Bombita»* y *«Machaquito»*.—Junio 9. Cámaras: *«Fuentes»*, *«Bombita»* y *«Machaquito»*.

1902.—29 Mayo. Saltillo: *«Lagartijo»*, *«Bebe-chico»* y *«Machaquito»*.—31 Mayo. Anastasio Martín: Mazzantini y *«Quinto»*. *«Parraco»* sustituye a Mazzantini, por enfermedad de D. Luis.—1.º Junio. Villamarta: *«Lagartijo»*, *«Quinto»* y Félix Velasco. Este sustituye a Mazzantini.

1903.—Cámaras: Mazzantini, *«Lagartijo»* y *«Largartijo»*.—Junio 13. Villamarta: Mazzantini, *«Quinto»* y Montes. Junio 14. *«Conrado»*, *«Quinto»*, Montes y *«Largartijo»*.

1904.—2 Junio. Benjumea: *«Algabeño»* y *«Lagartijo»* chico. 4 Junio. Miuras: *«Fuentes»*, *«Algabeño»* y *«Lagartijo»* chico. 5 Junio. Muruve: *«Fuentes»* y *«Lagartijo»* chico.

Cogidas.

Desde que se inauguró la plaza han ocurrido muy pocas cogidas. He aquí las más interesantes:

En 1885. Un toro de Orcoz, hirió gravemente a *«Frasnelo»*.

En 1891. *«Rebujina»* y el mozo Quiles, fueron cogidos por el *«Parraco»* de Benjumea. En esta corrida un espectador se clavó una banderilla en un ojo. Resultaron heridos sin importancia en los demás años varios picadores y banderilleros.

Las obras.

Las obras de construcción de nuestro circo, tuvieron comienzo en 1879, terminándose en 1880. Dichas obras fueron ejecutadas bajo la dirección del arquitecto, D. Cecilio Díaz Lozano.

La plaza constaba de tres pisos, hasta que en 17 de Agosto, 1889, un formidable ciclón destruyó casi todo el edificio, no quedando nada más que los tendidos de piedra.

Después fue reconstruida en la forma que tiene en la actualidad, sumándole un piso. Antes tenían cabida en la plaza catorce mil personas hoy no llegan a nueve mil.

Su actual propietario es la señora viuda de D. Pedro Alvaréz Moyá, el cual construyó la plaza, costándole más de sesenta mil duros.

Como se ve las corridas del Corpus han sido desde hace muchos años uno de los principales si no el principal número de los programas de fiestas.

El cartel de este año tiene gran atractivo; el clásico torero Fuentes; *«Algabeño»* gran matador de toros; y nuestro paisano *«Lagartijo»* chico, que alterna ya con los grandes toreros, componen un *triumvirato* cuyos trabajos han de agradar a la afición.

El ganado es de Benjumea, casta que da toros grandes y de poder. Miuras, reses para los buenos y valientes toreros; y muruve para que los diestros hagan primeros por la nobleza y condiciones de tales animales.

Con esto, con la gracia y elegancia de mil paisanos, que le quitan el sentido a quien los ve, y unas cuantas pesetas para ir a los toros y presenciar los demás festejos... ¡la mar y sus arenas!

ABULAGAS

La Tarasca

Al verla salir ayer...

¿Es soltera esa mujer? Es soltera, si señor. ¿Y se sabe qué edad cuenta? Digamelo por favor! Creo que pasa de los treinta; piensa usted hacerle el amor? Es una chica hasta allí. Por una mujer así, se vuelve loco cualquiera. Es que es de buena madera. Por eso me gusta a mí. Si se asomara al balcón, o encontrara una ocasión de presentarme a la madre. No tiene madre, y el padre es una Corporación. ¿Eso colma mi ventura! No tener suagras me alegro. Hombre no sea usted criatura; si logra usted esa hermosura, va usted a tener más un suagro. ¿Qué tal está de intereses? Digamelo: ¿Tiene reveses? Sufren algunos reveses, y siempre tienen inglesas, pero al fin pagan sus cuantas. Pues buen lujo lleva encima. En Granada se la estima, y hasta la visitan de balde. Como tiene el padre Alcalde la gente la obsequia y mimas. ¿Y el carácter? Sería... No congeniar. ¡Tontería! No señor; no es de los malos; aunque la mate usted a palos no dirá esta boca es mía. Y dígame ¿es hacendosa? En su casa no hace otra cosa, que zurcir los calcetines al cabo de los rondines. Será un modelo de esposa. Está muy desarrollada. Como no pasa trabajos, y luego está tan cuidada... Si la viera usted los bajos, le parecería delgada. Si anhela su corazón y pretende conseguirla no pierda usted la ocasión. En instancia hay que pedirle y votaría en la sesión. Pues mire usted, me arrepiento. Piense lo que va usted hacer. Hará usted un buen casamiento. Es que ¡no quiero tener por suagro un Ayuntamiento.

A. DE TAPIA.

Las iluminaciones

Las veladas, interesante aditamento de las fiestas del Corpus, son, tanto, aunque muy transformado de las renombradas verbenas españolas, y a mi juicio el mejor número del programa.

La fama de que gozan nuestras iluminaciones, tanto en España como fuera de nuestra patria, no es de ahora; tuvieron lugar las primeras en 1837, y Miguel Garrido en sus *Antiguallas granadinas*, Gómez Moreno en su *Guía de Granada* y mi entrañable amigo Paco Valladar en sus *Fiestas del Corpus*, las han descrito de la manera magistral que ellos saben hacerlo.

Yo que soy un mal aprendiz, y que no quiero privar a los lectores de EL DEFENSOR de saborear los buenos trabajos de mis compañeros de colaboración, voy a ocuparme muy a la ligera de este importante número de los festejos de Granada.

Desde 1885, nuestras iluminaciones, siempre hermosas, adquirieron la envidiable fama de que hoy disfrutamos; ya en dicho año, grandes candelabros de gas y ricas combinaciones de pintados bombos a la Venezolana, daban tan majestuosos y fantástico aspecto a nuestros paseos, que su descripción, es tan imperfecta, como imperfecta es la de los arrobamientos del éxtasis la hermosura de la tempestad o las noches boreales del Polo.

El Ayuntamiento por su parte, y



José García (Algabeño)

la iniciativa particular por la suya, iluminando las calles más céntricas de la población, han desplegado heroicos esfuerzos para que cada año ofrezcan más interés nuestras veladas; buena prueba de ello nos la dan distinguidos escritores de todos los países, al reseñar nuestros festejos, y el recuerdo de aquel *«Cerro de Luz»* y buen gusto de que hicimos alarde en las fiestas de la Coronación del inmortal poeta Zorrilla, cuyas iluminaciones admiramos al mundo entero.

Desde 1890, en que se inauguró la primera fábrica eléctrica, hasta hoy, las iluminaciones han tomado un nuevo aspecto, haciéndose más grandiosas.

taido la lamparilla eléctrica de multitud de colores, que artística y caprichosamente colocadas en los frondosos árboles de paseos y jardines, convierten en un paraíso el espacio recinto.

Unamos a esto el realce y brillantez que al festejo da la extraordinaria concurrencia de las hermosas mujeres de esta tierra, que son las más hermosas del mundo, y vean ustedes cuán difícil es el describir las iluminaciones de Granada.

Casimiro ARROYO RUIZ.

Miscelánea.

Advertencia.

Con motivo de la solemnidad del día descansarán hoy los operarios de este periódico y, por cons

La instalación la ha hecho por la Compañía general de electricidad. La empresa de la plaza tiene grandes novedades para las noches que se celebren espectáculos.

El día de San Juan se verificará una magnífica novillada en la que tomarán parte dos famosos novilleros.

Para la Exposición.

La Real Maestranza ha donado para la Exposición de Bellas Artes un precioso estuche con pluma, cortaplumas, fósforos y lápiz de plata, y una pipa de ámbar.

El regalo es rico y artístico.

El regalo es rico y artístico. Autorización. El Ayuntamiento de Villor, para que adquiera sin formalidades de subasta un reloj de torre.

El banquete de ayer.

En la huerta de la Torre, convertida por el inteligente agricultor don Juan Leyva en una granja experimental agrícola, se verificó anoche el banquete dispuesto por los labradores en honor de los individuos que perteneciendo a diversas Cámaras de la federación bético-extremadura-castellana, han asistido al tercer Congreso Agrícola regional.

En la mesa tomaron asiento los señores Conde de Torres Cabrera, Marqués de Dilar, Saavedra, Afán de Rivera (don Antonio M. don Juan), Soler, Arayaca, Ruiz Viero, Páramo, Herrera, Santacruz, Sánchez Mendo, Montoro, Villalón, Góngora, Marín López (D. Digo), López Rogés, Sánchez Gallardo (D. Antonio), Jiménez Gómez, Jiménez Abril, García, Arroyo, López Jerez, Miranda, Aguilera, Marín, Ilo y Acosta, Gómez, Alonso Fernández, Graud, Leyva, Fernández Mir, Amor y Rico (D. Antonio), Lila, Seco de Lucena (D. Francisco), Espejo, Guarnerio, Garzón, Zayas, Hake, Nacle Herrera, Saavedra Navarro, Garzón, Peña Gallegos (D. Claudio), Casas García y Amor.

Sirvió la comida el conserje del Casino señor Turati, quien presentó un menú escogido y bien condimentado. Se dio lectura de dos telegramas: uno del Director general de Agricultura señor Prado y Palao y del ministro del Ramo, ofreciendo su concurso a las aspiraciones de los Congresos Agrícolas.

A los postres se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis, de los cuales, y lo sentimos en el alma, no podemos dar idea por los premios de la falta de espacio. Todos fueron aplaudidos y con verdadera justicia, pues todos resultaron sumamente inspirados y oportunos, baste decir que los pronunciaron los señores Marqués de Dilar, don Juan Pedro Afán de Rivera, D. Claudio Saavedra, D. Salvador Montoro, D. José Casas, Conde de Torres Cabrera, Llera, Fernández Mir y Villa Real.

El acto, que resultó muy agradable, terminó a las diez de la noche. Todos los congresistas forasteros y labradores granadinos que no conocían la huerta de la Torre, felicitaron con entusiasmo al señor Leyva por los magníficos resultados que obtiene en sus cultivos.

Obras en la plaza de toros.—Cortamos de *Sol y Sombra*: «Granada.—Se han llevado a cabo en la plaza de toros varias obras. Sobre la puerta principal de entrada se ha construido un bonito palcos.

Las obras ejecutadas en los tendidos y en las contrabarreras, han resultado de gran comodidad para el público.

Además se ha restaurado toda la plaza para las corridas de toros. Todas estas reformas llevadas a cabo son de verdadera importancia, y han sido iniciadas por el inteligente aficionado y representante de la propiedad de la plaza D. José González Garzón, el cual merece plácemes por tan acertada idea, y sobre todo, por el cariño con que trata los asuntos que se relacionan con el antiguo circo de Alvarez, he gracias a su constante labor, si mejora día en día.

Comisiones municipales

De Ornat

Ayer se reunió la Comisión municipal de Ornat, presidida por el señor Moreno Agrela (D. Eduardo) y asistieron los Sres. Santos Camacho, Sánchez Gallardo, Roca, Rico y Moreno Agrela (D. José Salgado).

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que se conceda licencia a D. Gregorio Fidel Fernández Quina, para edificar en los solares números 2, 3 y 4 de la Gran Vía.

Que se proceda a la demolición de edificio, de la casa núm. 8 de la que fue calle de Gandolfo.

Que previa liquidación se sea devuelta a D. Tomás Barrea Ruiz, la fianza de 1.635 pesetas, que tenía constituida como contrasentido del dero de la calle de Puentezuelas.

Que el arquitecto informe con vista de los planos, acerca de los vagones cerrados para mercancías, y bordos altos para carbón, propuestos por la Empresa de tranvías.

Que se anuncie en el *Boletín*, para que puedan formularse las reclamaciones oportunas, una solicitud de los Sres. Montes Hermanos, que se proponen establecer en la calle de Gracia una industria de fabricación de tegidos.

Que se acceda a una solicitud de D. Nicolás García Ruiz, que pide se varíe el curso de la acequia llamada del Darro turbio, que cubre los solares de la Gran Vía, números 69, 70 y 71.

Que se apruebe un presupuesto de saneamiento de un solar de la calle Postigo del Tribunal de la Inquisición, propiedad de D. Juan Alonso Calatayud.

Y que quede sobre la mesa una solicitud de D. Francisco Matos Rodríguez, que pide línea para edificar una casa en la placeta del Ramillero.

Alcaldes y concejales

Han tomado posesión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Benamareal D. Pedro Burgos Vizcaino, D. Juan Amador Gallardo, don Pedro Vizcaino Izquierdo, D. Juan Burgos Pérez, D. Miguel Fábrega Castillo, D. Pedro Burgos Maestra, D. Juan Montero Espín, D. José Manuel Casado Cabrera, D. José Burgos Reche, D. Ramón Romero Suárez y D. Antonio Álvarez Sedeño.

En la primera sesión que celebraron, eligieron alcalde a D. Pedro Burgos Vizcaino; primer teniente alcalde D. José Burgos Reche; síndico primero, D. Juan Burgos Pérez; segundo, D. Miguel Fábrega Castillo.

El tiempo.

El pronóstico que hace Escalafón en su *Colección Meteorológica* para la primera quincena de este mes es el siguiente:

Días 1 al 3, viento SO. en Granada. Tronadas casi generales. Rocio al amanecer y pequeño temporal en el Mediterráneo y Estrecho.

Días 4 al 6, tiempo fresco, cielo despejado y a veces anubarrado. Viento O. en Andalucía.

Días 7 al 13, en general tiempo seco.

Días 14 y 15, tronadas lineales en Andalucía.

Los conciertos.

Mañana llegarán a nuestra capital los artistas que componen el «Real Centro Filarmónico» de Córdoba, que darán los conciertos en el Palacio de Carlos V en las actuales fiestas.

El director artístico de dicha sociedad es D. José Molina León y el de los coros D. Jacobo Lestón Figueroa.

Componen la asociación 10 tenores, 14 segundos tenores, 12 barítonos, 12 bajos, 12 guitarras, 4 bandurrias, 10 violines, 1 violoncello, 2 flautas, 1 oboe, 6 panderas y 1 pianista.

Los conciertos serán cuatro y el último de ellos a beneficio de la sociedad.

Hé aquí los programas de los tres primeros:

Concierto del 4 de Junio.

Primera parte.

1.º Carnaval del 86, pasacalle.—E. Lucena.

2.º A Córdoba, jota para coro y orquesta.—Molina León.

3.º Capricho andaluz.—M. Rucker.

4.º Plegaria della Domenica.—M. Rucker.

Segunda parte.

1.º Al mar, por el Orfeón.—Clavé.

2.º Sardana de la ópera *Garin*.—Bretón.

3.º Sinfonía de la ópera *Giralda*.—A. Adán.

Tercera parte.

1.º Carnaval del 84, pasacalle.—E. Lucena.

2.º Fantasia de Coppelia.—Leo Delibes.

3.º Gavota pizzicato, para instrumentos de cuerda.—Latann.

4.º Cruzando el lago, barcarola a solo de barítono, coro y orquesta.—E. Lucena.

Concierto del 6.

Primera parte.

1.º Carnaval del 80, pasacalle.—E. Lucena.

2.º Las mariposas, jota, coro y orquesta.—E. Lucena.

3.º Pavana.—E. Lucena.

4.º Noches de Córdoba, coro y orquesta.—M. Rucker.

Segunda parte.

1.º La Aurora, por el Orfeón.—Reventos.

2.º Gavota; Pizzicato.—Latann.

3.º Dame de Pique; «ouverture».—Supplé.

Tercera parte.

1.º Potpourri de aires andaluces.—E. Lucena.

2.º El Gondolero—coro y orquesta.—Molina León.

3.º Sardana de la ópera *Garin*.—Bretón.

Personal

Juases.—Ha vuelto a encargarse del juzgado de instrucción de la Alameda (Málaga), D. Francisco Alvarez Vega.

—Se ha dado de baja por enfermo el juez instructor de Vera, D. José Mosquera Montes.

Vigilante.—Se ha concedido la excedencia al vigilante de este penal, D. José Porcel Mira.

Director.—El director del Penal, D. Juan Viro Rubio, ha pedido 30 días de licencia.

Magistrados.—He aquí la última combinación del personal de la magistratura firmada por el Rey:

Presidente de la Audiencia de Jaén D. José Larameda y Rodríguez.

—Magistrado de la provincia de Barcelona D. Vicente Santandreu.

—Item de la de Oviedo D. Modesto Iglesias Sarmiento.

—Trasladado a la plaza de magistrado de la territorial de Granada a D. José López y González.

—Item id. a la de la Coruña a don Enrique Hernández.

—Nombrando magistrado de la territorial de Cáceres a D. Cipriano Cier Izquierdo.

—Promoviendo a presidente de la de Santander a D. Pío Navarro Jiménez.

—Nombrando fiscal de la de Jaén a don Francisco de Aranda y Ortiz.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés.

—Item a presidente de la provincial de Gerona a D. Francisco de Paula Renart.

Sección religiosa.

Cantos para hoy

Santo y Liturgia del día.—Sanctus y Misal.—Sanctus y Misal.

Rezo y oficio de la Solemnidad del Santísimo Corpus Christi. Rito doble de primera clase con octava privilegiada.

Color blanco. El prefacio de Navidad. Las visiones del día conmemoradas a San Pedro Celestino. Su fiesta el 19 de Mayo.

Hoy solo se permite el oficio de sepultura sin canto ni doble campanas.

Jubilón de las 40 horas.—En la Santa Iglesia Catedral.

Misa cantada.—En la Catedral. Real Capilla y las parroquias, las ocho.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios, ley Misal cada cuatro de hora, hasta que salga la procesión.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, San Juan de Dios, San Jerónimo y la Catedral.

En el Sagrado, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica, Sta. Ana, San Justo y el Salvador, Misa de una.

Al Sagrado Corazón.—En su iglesia y en San Antonio se hace el ejercicio propio de este mes, durante la Misa de ocho. En Santa Escolástica se hace el mismo ejercicio a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Candelaria, en la Magdalena.

A San Antonio.

En la iglesia de las Angustias dará principio el día cinco del corriente, al toque de Oraciones, una novena en honor a San Antonio de Padua.

Todos los sermones están a cargo de los PP. Capuchinos.

Nuestros telegramas.

El botijo de Almería

Almería 1 (12:30 noche).
La marcha a la estación.—El tren. Número de botijistas.—Comisión del municipio.—Orfeón.—Vivas.
A la hora marcada, 6:45 de la noche, ha salido el tren botijo para Granada.
El desfile de los expedicionarios desde el paseo del Príncipe, donde se reunieron, hasta la estación fué presenciado por un público numerosísimo.
Al frente de los botijistas iba una banda de música tocando el paso doble de «La Patrona del Regimiento».

El tren lo constituyen 14 vagones, en los que viajan 344 personas.

Van en el botijo una comisión del Ayuntamiento y el Orfeón almeriense.

Tanto al desfilar los botijistas por las calles de la capital como al arrancar el tren se dieron repetidos y entusiastas vivas a Granada y Almería.

PÉREZ BURILLO.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN.
BOLSA DE MADRID.

Madrid 1.	
4 0/0 Perpetuo Interior	76'35
4 0/0 Pequeños	77'00
4 0/0 Fin corriente.	76'40
5 0/0 Amortizable	96'10
5 0/0 Pequeños	96'20
Cédulas Hipotecarias	101'00
Cédulas de 4 por 100.	100'00
Banco de España	486'00
Banco Hispano-Americano	100'00
Arrendataria de Tabacos	427'00

CAMBIO.
Francos, París, vista. 38'75
Libras, Londres, vista. 00'00
Exterior español. 85'82

Pésame al Rey.

Madrid 1 (6:30 tarde).

En Palacio.—Comisión del Senado.—El mensaje.—Constitución del Rey.—El Congreso.—Resolución de un reinado.—Agradecimiento de D. Alfonso.—El acompañamiento regio.—Como fueron las comisiones.—Honores.

En cumplimiento de lo acordado en la sesión inaugural de la temporada parlamentaria, esta tarde, a las dos, se presentaron en el Real Palacio las comisiones de los Cuerpos colegisladores que se nombraron para dar el pésame al Rey, por el fallecimiento de su augusta abuela.

Entró primeramente en la Cámara regia la comisión del Senado, presidida por el Sr. Azcárraga.

A esta Comisión se agregaron bastantes individuos de la Alta Cámara.

El presidente de ésta, leyó un mensaje, de no mucha extensión, encomiando, con frases sencillas y sentidas, las virtudes que concurren en D. Isabel II.

El Rey contestó al anterior discurso y glosando los principales párrafos de él, y agradeciendo al Senado el acto que llevaba a cabo.

Tras de la comisión de la Alta Cámara se presentó al Rey la del Congreso, que era numerosísima. Al frente de ella iba el Sr. Romero Robledo.

Este leyó un mensaje, en el que, a modo de índice, se relatan los principales sucesos en que intervino, como reina D. Isabel II, y se enaltece las glorias que por ellos debe adjudicarseles.

El Rey contestó agradeciendo el párrafo que le ofrecía el Congreso y la adhesión de que con tal acto daba pruebas.

Durante los actos relacionados acompañaron al Rey los ministros, el mayordomo mayor de Palacio, Sr. Duque de Sotomayor, los individuos del Cuarto militar y bastantes grandes de España.

Las comisiones de los Cuerpos Colegisladores se trasladaron al regío Alcazar en carrozas de corte y entraron por la plaza de la Armería.

En este lugar formó la guardia de Palacio y rindió a las comisiones los honores reglamentarios.

Los bandidos marroquíes

Madrid 1 (7:30 noche).

Ataque a un arrabal.—Alarma.

Los bandidos que, al mando del Raisuli, merodean en las inmediaciones de Tánger, han atacado a dicha ciudad.

Aunque no consiguieron entrar en la población, existe en esta gran alarma, porque se teme que las hordas del Raisuli consigan al fin llevar a efecto en Tánger los actos de violencia que han ofrecido realizar.

El viaje a París.

Madrid 1 (7:40 noche).

garo», asegura, refiriéndose a informes fidedignos, que el Rey no visitará este año a París.

En lugar de D. Alfonso irá a la capital de Francia una embajada española para saludar a monsieur Loubet en nombre del Rey de España.

La embajada no irá a últimos de Junio, fecha que se ha señalado para el viaje del Rey, sino al finalizar el año.

D. Alfonso, añade el periódico aludido, no viajará este año por el extranjero.

Lampoco Mr. Loubet hará el viaje de que se venía hablando, a un puerto español.

Rusia y Japón

Un rumor.

Madrid 1 (7:30 noche).

Noticias de Londres.—Kouroupatkine y Kourouki.—Derrota del primero.

En Londres circula el rumor de haberse librado en Liao-Yang una recia batalla entre los ejércitos ruso y japonés, mandados respectivamente por los generales Kouroupatkine y Kourouki.

Se agrega que los rusos han sido derrotados con grandes pérdidas.

También las han tenido las fuerzas del Japón.

La noticia ha impresionado hondamente en Londres y se espera con impaciencia la confirmación.

La política.

Una proposición

Madrid 1 (6:30 tarde).

Los carlistas.—En pró del Pontífice.

Los diputados tradicionalistas han presentado al Congreso una proposición en la que piden que la Cámara declare se asocia al sentimiento que ha producido al Pontífice la visita del presidente de la República francesa a Roma.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 1 (7:30 noche).

Desanimación.—Para el viernes.—La orden del día.

La sesión de hoy ha estado en el Congreso desanimadísima. La concurrencia de diputados ha sido en extremo escasa.

A primera hora se ha señalado el próximo viernes para que el Sr. Nocedal desarrolle su anunciada interpelación política.

Al entrarse en la orden del día se pone a discusión el proyecto de alcoholes, defendido por el señor Bergamín su voto particular declarándose partidario de que tributen los fabricantes de alcohol industrial y vinico.

Espera, que por transacciones entre estos y el ministro se completará la afortunada obra del Sr. Osma.

Intervienen en el debate el señor Andrade y el ministro de Hacienda.

Este declara que se debe protección a la viticultura, pero dentro de términos equitativos.

Senado

Madrid 1 (7:30 noche).

Declaración de un ministro.—Estaba con licencia.—Ratificación de un tratado.

Poca novedad ha ofrecido también la sesión del Senado.

Lo más saliente de ella ha sido la declaración del ministro de Estado asegurando que cuando monsieur Loubet visitó a Roma, nuestro embajador cerca del Quirinal se hallaba ausente en uso de licencia, y la lectura de la ratificación al tratado de Guinea.

Miscelánea

telegráfica.

NOTA. La hora avanzada a que recibimos casi todo el servicio telegráfico, nos obliga a prescindir de muchas noticias y dar otras sin detalles.

El Sr. Vadillo se ha negado a firmar la proposición de los carlistas, antes telegraphada.

Se ha telegraphado a Nocedal para completar el número de firmantes.

Se agrava la crisis obrera de Barcelona. En las Ramblas ha habido manifestaciones de obreros sin trabajo y mujeres.

Los huelguistas huertanos de la misma capital han tenido colisiones con los obreros que no quieren secundarles. Se han cho disparos. Hay varios heridos.

Se trabaja por...

las negociaciones franco-españolas.

Otras versiones aseguran que el grupo colonial de la Cámara francesa se opone a las negociaciones.

Se han reunido en el Senado los liberales demócratas, nombrando una ponencia que concrete los términos en que se ha de combatir el proyecto electoral.

Se han reunido los diputados agrícolas acordando estudiar los proyectos de catastro parcelario y ferrocarriles secundarios.

Un policía que conducía preso a un ladrón fué gravemente herido por el caco.

El secretario del Parlamento inglés Mr. Combes ha declarado que sería una iniquidad prescindir de España en el tratado franco-ingles sobre Marruecos.

Han llegado a Tanger tres cruceros yankees para unirse a los que ya hay para apoyar las reclamaciones formuladas por el secuestro de Mr. Ferricaris.

Esta cuestión se complica cada vez más.

El lunes se verificará una Asamblea magna de alcoholeros. Los acuerdos que se adopten dependen de lo que diga el señor Osma el viernes a la Comisión permanente de la Asamblea que le visitará.

En el Palacio Real de Lisboa se ha celebrado una recepción para imponer las insignias de almirante al infante D. Manuel.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Circo gallico.

Cartera de Granada

y Pesaltempo.

Regaliz Pectoral L. E.

A BASE DE

ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre las demás para curar las heridas y quemaduras, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe cargarse La Marca L. E. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: E. LE BEUF

Sociedad General Azucarera de España.

Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para envase de azúcar con destino a las fábricas de las regiones del Centro, Nordeste, Noroeste y Granada, admitiendo proposiciones hasta el 10 del corriente Junio en las Oficinas Centrales, Montañán 6 Madrid.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dichas oficinas, en las de las Direcciones Regionales de Zaragoza, Gijón y Granada, y en las de la Agencia Comercial de Barcelona.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR y se remite certificado.

Se venden el día 15 de Junio próximo, en subasta extrajudicial ante el notario de Santafé D. Francisco Cerero, diez marjales de alameda situados en el pago de los Paillos, término de aquella ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del citado notario.

20 céntimos.

PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS

Ultramarinos.—LAS COLONIAS.—Mesones, 56 y 58.

VINOS

Manzanilla de Sanlúcar.—Jerez, desde 3 pesetas botella, marcas González Byass, Sánchez Romate, Blázquez Díez y otros.—Vinos tintos y blancos de Rioja, Burdeos, Rhin, Borgoña y Hungría.

Desde 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 20 pesetas botella, marcas Viuda Clichet, Moët, etc.—Chandón, Roederer, Gladiateur, Mumm Extra Dry, Gran Gremán, Original y Excelsior.

EMBUTIDOS Y FIAMBRES.

Embutidos de lomo.—Salchichones de Lyon, Milán y Vich.—Mortadela de Bologna.—Paté truffé de Strasbourg.—Cabeza trufada de jabalí.—Salchichas trufadas, Perduces en escabeche, Lengüas del Norte y Escarlata, Jamón y Carne comprimida, Langostinos, Ostras, Merluza y otros.

Nota.—Esta casa prepara pastas para el Hipódromo con todo lo necesario para el número de personas que se desee.

JUAN RUIZ GALVEZ.—Mesones 56 y 58.—LAS COLONIAS.

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para El Toisón de Oro. Ninguna más económica.

instalaciones de luz, en su mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 (frente a la drogueria de don Santos Pérez).—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para El Toisón de Oro. Ninguna más económica.

instalaciones de luz, en su mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 (frente a la drogueria de don Santos Pérez).—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

Prescripción y recomendación de los médicos en DIGESTIVO GARDANO

Elisir estomacal antiastringente. —Aprobado por la Facultad de Medicina

De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastritis, Acidias, Peseo, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos de embarazo, Inapetencia, Reconstituyente de las crías débiles, anémicas y convalecientes, y cuando preciso vigoriza el estómago y normaliza sus funciones.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO

Producto inimitable de resultados positivos para hermosos y saludables cabellos blancos con tres a cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, en color primitivo natural castaño, moreno, negro, permanencia.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello

DENTINA GARDANO

(LIXIV Y PÓLVOS DENTÍFRICOS)

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

En Granada, D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Realizado con todos los adelantos modernos de cirugía, antiséptico e instrumental apropiado.

Horas de consulta.

Enfermedades de oídos, nariz y garganta. de 12 a 2, por el Dr. D. Enrique Górriz, Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos. de 10 a 12, por el oculista Dr. D. Rafael G. Duarte, Profesor de Oculología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia. de 12 a 2, por D. Manuel Gómez Camero, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía. de 2 a 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilches Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer. de 4 a 8, por D. Manuel G. Camero.

Telefóno 141. GRANADA. Servicio médico permanente.

Lavadora mecánica SIGLO XX

Exprimidor "New-Century"

Máquina norteamericana y accesorio útilísimo para lavar la ropa sin romperla, con gran economía de trabajo, jabón y tiempo. ¡Éxito extraordinario! ¡Única marca acreditada! Desconfiense de las antiguas máquinas de lavar, que se venden a infimo precio, para realizarlos por indios.

Los millones de Lavadoras Siglo XX vendidos en todo el mundo desde principios del siglo actual en que se inventó, las dos mil vendidas en España en solo dos años de propaganda y más de ciento adquiridas en Granada y su provincia en el primer año de venta, justifican el éxito de estos aparatos, indispensables en toda casa.

Precios fijos al contado: Lavadora Siglo XX, 140 pesetas. Exprimidor "New-Century", 35. De venta en El Canchido. Mesones, 41. Para pedales, informes y venta a plazos en la calle del Horno de Morina, 1, esquina a la de San Jerónimo. Representación en Granada de la Compañía de la Lavadora y de la Legia líquida LA PRIMERA

para hacer la lavada higiénica de la ropa en frío, en diez minutos, combinada con el lavado a máquina, es indispensable para quitar las manchas que el jabón no saca. Su uso también para la limpieza y desinfección de los pavimentos y muebles sin deteriorarlos. Esta legia es la mejor y más barata, por bestar para el lavado menos tiempo y cantidad que otras, no rompiendo la ropa ni estropeando las manos.

Véndese la legia líquida La Primera en la drogueria de Santaella, San Jerónimo, 6, por litros y por botellas, y en la tienda de don Rafael Rojo, Mesones, 100.

Pídesen siempre La Primera.

Las Aguas MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se deben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º de abril a 30 de Noviembre.

Interesante a señoras y caballeros.

En el acreditado establecimiento de modas de Antonio Gómez, se han recibido ya los últimos surtidos de verdaderos modelos en tocas, sombreros y jébses de la temporada actual. Igualmente en sombreros paja y castor para caballeros, jipis, imitación

Noticias Varias

Salvado por un mano.

En un fuego ocurrido en una granja de los Estados Unidos, un mono propiedad del dueño de ella, ha salvado de las llamas a una persona criatura de pecho, a quien se desesperaba de sacar de la habitación en que se encontraba.

Para conseguirlo, el mono entró por una raja, la cogió de la cuna en que se encontraba y se la dio a las personas que con la natural inquietud, presenciaban la operación.

Asamblea de navieros.

Bilbao 31.—La asamblea de navieros ha acordado dirigir al gobierno las siguientes peticiones:

Supresión de los derechos de aduana para la navegación de altura y que continúen los vigentes para la de cabotaje; supresión de los derechos por construcción y reparación de buques españoles en los astilleros extranjeros; concesión de primas a los buques que se construyesen en los astilleros españoles y la devolución de los derechos satisfechos por materiales, carena y reparación de buques.

Venta de un loro.

En Veracruz se ha vendido el mes pasado un loro en la cantidad de 1.200 pesos.

El caro animalito, al decir del periódico citado, tenía un completo repertorio de óperas que cantaba con afinación y buen gusto rezaba en castellano y sabía la mayor parte de los himnos de las naciones civilizadas.

Los cautivos americanos.

Tánger 30.—En virtud de haber formulado el bandido Rauli nuevas exigencias, amenazando dar muerte a los señores Perdicaris, Varley si no son atendidas pronto aquellas, los

ministros de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, alarmados ante las amenazas de Rauli, han enviado correos a Fez con despachos para el Sultán, en los cuales reclaman enérgicamente que éste resuelva el conflicto cuanto antes.

Ha llegado el buque de guerra norteamericano Brooklyn.

El asunto Dreyfus.

París 31.—Por consecuencia de los trabajos que se realizan a propósito de la revisión del proceso Dreyfus, ha sido detenido y llevado a la prisión militar de Mont Valerien M. Dautrich, oficial de Administración militar, que prestaba servicio en el ministerio de la Guerra.

Se le acusa de haber invertido 25.000 francos para sobornar testigos que declarasen en contra de Dreyfus.

Marruecos.

Tánger 30.—Reina gran alarma entre los vecinos del Marshan, el barrio más rico de Tánger, por haberse anunciado que Rauli caería sobre los moradores del mismo, llevándose al secretario de la legación italiana.

Crimen y suicidio.

En la villa de Agnota (Las Palmas), un sargento del regimiento de Valencia, mató de un tiro a un paisano y después se suicidó, disparándose un tiro de Manser en la cabeza.

La carrera de «Le Matin».

París 31.—La carrera militar organizada por el periódico «Le Matin» ha sido de funestísimos resultados. Doscientos de los soldados que tomaron parte en la prueba están enfermos, muchos de ellos de gravedad. Tres murieron ayer.

Política de represalias.

Sidi-bel-Abbés 30.—Bu-Amema, padre, queriendo vengar la derrota

de su hijo, y la muerte de Sidi Krum, importante jefe rebelde hecho prisionero en la acción de Sidi Meluk, asesinado durante su conducción a Uxda, entabló negociaciones con el Majzen para reconocer al sultán.

Pidió que le enviaran un personaje importante para estipular las condiciones.

Engañado el Majzen, delegó su representación en el jefe de Ordebrani, de gran influencia, que fué asesinado al salir de su conferencia con Bu-Amema.

Un incendio.

Ferrol 31.—En una aldea próxima se ha registrado un incendio, quedando destruidas tres casas. Pericó un niño de cuatro años.

Italia y el Vaticano.

París 30.—Le Gaulois, refiriéndose a la recepción del rey de Italia en Bolonia por el cardenal Sévampa, escribe:

«Podría suceder que en el momento en que Francia renuncia a todos los privilegios del jefe de la Iglesia, el rey de Italia y el Papa encuentren el modus vivendi que les permita establecer nuevas relaciones diplomáticas.»

Temporales en Alemania.

Berlin 30.—Los temporales últimos han ocasionado en el territorio de Wustemberg grandes daños.

Los campos están inundados y muchos terraplenes se han hundido, arrastrando los rails de las vías férreas; las cosechas se han perdido y han ocurrido algunas desgracias personales.

Don Jaime de Borbón.

Venecia 30.—D. Carlos de Borbón ha recibido hoy un telegrama del general Sakharof, manifestándole que su hijo D. Jaime solo sufrió ligeras

contusiones en su caída del caballo, de las cuales puede decirse que está ya restablecido.

Agresión a un socialista.

Logroño 31.—Ayer a las once fué objeto de una brutal agresión el propagandista socialista Adnar, el cual, estando sentado a una mesa del café Suizo, se vio acometido por varios individuos de la Juventud republicana, que lo abofetearon, defendiéndose el agredido a botellazos.

Perú y Brasil.

Rio Janeiro 31.—El ministro del Perú ha dirigido al barón de Rio Branco ministro de Negocios Extranjeros, una protesta contra el secuestro de armadas destinadas a la República peruana. La situación se complica.

Una bomba por correo.

Berlin 31.—Dicen de Odessa que, entre la correspondencia llegada a aquella administración de Correos, se hallaba un gran paquete certificado, que decía contenía valores, que procedía del extranjero. En el momento de ir un empleado a poner el sello de llegada, el paquete hizo explosión, hiriendo gravemente en una mano.

Explosión en un vapor.

A bordo del vapor inglés «Cheviot Ranges», surto en Las Palmas, ocurrió una explosión de grán, resultando heridos con graves quemaduras catorce obreros, de los cuales cuatro han sido sacramentados.

Circogallístico.

17 de abono

Con gran concurrencia, tanto de aficionados, entre los cuales se notó la presencia de gran número de forasteros que llegan a esta con motivo de las próximas fiestas de feria, como crecido número de gallos matriculados, se verificaron 15 peleas, tres de desafío y 12 casadas.

Primer desafío. Suelta Blesa un pollo colorado, de 3, 3 y 12, 15, y Morales por 11, 1, con otro jabado, de 3, 4, 15, se apuestan 10 pesetas, que gana el gallo de Guadix a los ocho minutos, siendo bueno.

Segundo. Entra Paco con un pollo cenizo, jabado, de 3, 11, 17, y Ballesteros, con otro colorado, de igual peso y plumas, se apuestan 50 pesetas que gana el primero, a los 27 minutos.

Tercero. Repite Ballesteros con una jaca colorada, retinta, de 3, 10 y 12, y Paco (por don Manuel Núñez, de Priego) con otra colorada, gallina, de igual peso que su contraria; se depositan las 50 pesetas apostadas, que se disputan por la buena clase de los animales, hasta que la del señor Núñez, que es gran gallo, se apodera de su contraria y la despacha a las pocas estocadas, en seis minutos.

Primera de lista. Paco con un pollo jiro, agrellado, de 3, 2 y 12, 18, y Matías con otro de igual pluma, peso y plumas, se apuestan 15 pesetas que gana el de Paco, por su gran maestría y pías, a los 17 minutos, buen gallo.

Segunda. Entra Blesa con un pollo cenizo, llamado «Alcachofa», de 3, 7 y 12, 18, y Ballesteros con otro negro, de igual peso y plumas, se apuestan 15 pesetas que gana el «Alcachofa» a los 11 minutos con buenos pías.

Tercera. Vuelven Blesa con una jaca colorada, de 3, 8 y 12, y Ballesteros con otra de igual pluma y peso; se apuestan 15 pesetas que gana el primero a los 19 minutos, «cantando la gallina» la de Ballesteros.

Cuarta. Entra Manzano con un pollo colorado, de 3, 8 y 12, y Ballesteros con otro de igual pluma, peso y plumas; se apuestan 10 pesetas que gana Manzano a los 26 minutos, «cantando» también este de Ballesteros la «gallina».

Quinta. Repiten Blesa con una jaca colorada, tuerta, de 3, 9, y Matías con otra jabada, de 3, 7; se apuestan 15 pesetas que gana la jabada a los cuatro minutos, siendo buena y apuntillando.

Sexta. Entra Paco con una jaca colorada, tuerta, de 3, 13, y Matías con otra naranja, de 3, 11, derecha; se apuestan 15 pesetas que gana la de Paco, ciega, apuntillando, y siendo buena.

Sétima. Blesa con un pollo jabado, de 3, 6, 17, y Modesto con otro blanco melado, de 3, 7 y 12, 10; se apuestan 15 pesetas que gana el de Modesto a los cinco minutos, siendo bueno.

Octava. Entra Morales con un pollo colorado, de 3, 4, 16, y Serna con otro de igual pluma, peso y plumas; se apuestan 15 pesetas que gana el primero en 26 minutos.

Novena. Molina con una jaca colorada, retinta, de 3, 6 y 12, y Manzano con otra naranja, de 3, 7 y 12; se apuestan 10 pesetas, haciendo tablas a los 15 minutos.

Décima. Ballesteros con un pollo colorado, jabado, de 3, 5, 20, y Botella con otro colorado, de 3, 4, 19; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 12 minutos.

Undécima. Entra el «Huevero» con un pollo colorado, raspado, de 3, 8, 15, y Ballesteros con otro jabado, de 3, 7, 16; se apuestan 15 pesetas que gana el segundo en 15 minutos, siendo bueno.

Nos despacha Ballesteros con otro pollo colorado, de 3, 8 y 12, 15, y el «Huevero» con otro, de igual pluma, peso y plumas; se apuestan 15 pesetas que gana el «Huevero» a los 12 minutos, siendo bueno.

FELIPIN.

Cartera de Granada.

La Albondiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.014 quintales métricos de trigo, o sea 3.033 fanegas, que con 236 quintales (549 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.250 quintales (3.582 fanegas). Se vendieron ayer 195 quintales métricos de trigo al precio de 25'64 a 28'67 pesetas, que equivalen a 454 fanegas vendidas de 45 a 51 reales una. Queda un sobrante para hoy de 1.055 quintales (3.128 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 26 pesetas el quintal métrico o sea 410 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se sacrificaron 17 reses mayores, con peso de 2.423 kilogramos de 2'00 a 2'12 pesetas; 199 borregos con 2'153, a 1'80.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, don Carlos Palanca Casas, coronel de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Álvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

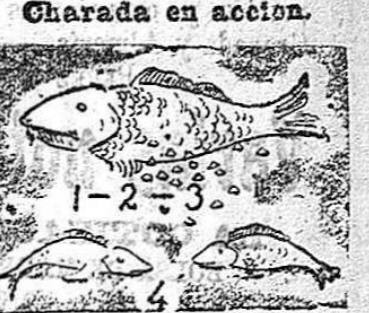
Pagos de la Hacienda.

Para mañana se han señalado los siguientes: D. Francisco Gutiérrez, D. Joaquín Zamora, D. Eduardo García, Sr. Administrador de Correos, D. Enrique Bautista, D. Juan J. Gallegos, D. Fernando Fonseca, D. Juan Quesada, D. Miguel Serrano, D. Rafael Sánchez.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Entrar en quita.

Charada en acción.



Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos, deben encargarnos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, número 8, principal.

Se trabaja de día y de noche

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso e inteligente personal.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Santo Domingo, 41.

Especialidad en Facturas, Círculos, Talonarios, Membretes, Prospectos, Libros y Esquelas de entierro y funeral

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

IMPRESIONES DE LUJO A VARIAS TINTAS

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes e industriales, LIBROS, TALONARIOS y FACILURAS, cuyos folios o ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja su NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción o falsificación.

ADMINISTRACIÓN, Reyes Católicos, 8, principal

TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 41

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podríamos decir que una botella de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** y un pomito de Píldoras más eficaces que el escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Limpia la sangre viciada e imprime fuerza y vigor a los nervios. Le restablecerá a usted con toda seguridad.

Preparada por el **DR. J. C. AYER & CO.**, Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas «Zarzaparrillas» que son imitaciones. Cerciórese de que se toma la del Dr. Ayer.

BURLADA.

80 céntos. botella devolviendo el casco, y sin devolución a noventa céntimos.

Vente en todas las Farmacias y Droguerías.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mayor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La CEREVISINA se emplea en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos de escorbuto, de pteriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando también en el tratamiento del ecdema, de la dermatitis, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, reacciones de estómago o gases indigestos y los dispepticos pueden tomarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Delicias del Tecedor. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tecedor y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CAUTADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

C^a COLONIAL

CAFÉS (CHOCOLATES)

MAJOR 18, MADRID

“The Studio” Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se de lician a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.

Dedicada a la enseñanza de la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual constará de 64 páginas y como más cien ilustraciones en el texto; hermosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).

Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.

En París, rue de Richelieu 11, “Edición traducida al francés”.

Agencia Internacional de **Haasensteim y Vogler**

Annuaire

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, ofreciendo grandes ventajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de referencias a publicidad, a precios suaves.—Encargos y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todas las grandes ciudades de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENSO.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, insipiente, debilidad general, postración nerviosa, anorexia, impotencia, caídas, raquitismo, escorbuto, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Vente en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujolán, San Jerónimo, 11, D. Ricardo Corzo, Pío de la Torre, D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Madrid: D. Jiménez.—En Guadix: M. Pajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Ojón y Vigo, la S. E. de Droguas y General.

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C^a

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Los PILLORES DE BISMUTO

Se toman en purgación, cuando lo necesitan. No tienen el gusto al azúcar, pero su efecto es tan rápido como el de los azúcares, y no ocasiona gases ni flatos.

Cada caja contiene 10 pillores, y cada uno de ellos es un pequeño medicamento que se disuelve en el agua.

Se toman en purgación, cuando lo necesitan. No tienen el gusto al azúcar, pero su efecto es tan rápido como el de los azúcares, y no ocasiona gases ni flatos.

Cada caja contiene 10 pillores, y cada uno de ellos es un pequeño medicamento que se disuelve en el agua.

Se toman en purgación, cuando lo necesitan. No tienen el gusto al azúcar, pero su efecto es tan rápido como el de los azúcares, y no ocasiona gases ni flatos.

Cada caja contiene 10 pillores, y cada uno de ellos es un pequeño medicamento que se disuelve en el agua.